

JORNADA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN

Investigación en Administración: Tendencias, Enfoques y Debates actuales

En los ámbitos profesionales y académicos se vienen desarrollando desde hace muchos años importantes investigaciones en Administración en todas sus ramas que han arrojado avances disciplinares y generado conocimientos expertos y originales. Sin embargo, no siempre los trabajos derivados de estas actividades han tenido espacios de divulgación de resultados que reúnan las investigaciones tanto académicas como profesionales.

Con el propósito de socializar los resultados derivados de trabajos de investigación en todas sus facetas e intercambiar saberes entre autores de diversos ámbitos, la Jornada propone estos espacios de divulgación:

1. Trabajos de investigación de autores radicados en el IIATA (Instituto de investigaciones y asistencia tecnológica en Administración).
2. Tesis de doctorados, maestrías y especializaciones vinculadas al área Administración (tanto de la FCEyE como de otras Universidades Públicas o Privadas de todo el país).
3. Investigaciones desarrolladas en ámbitos profesionales (comisiones e institutos, organismos profesionales, matriculados en forma individual, etc.) de todo el país.
4. Trabajos interdisciplinarios (de investigación educativa, de áreas relacionadas a la Administración, etc.).
5. Trabajos realizados por graduados/as y estudiantes en el marco de pasantías o asignaturas vinculadas al área y por graduados de carreras de grado relacionadas al área.

Organiza: FCEyE a través de: Escuela de Administración - Instituto de Investigaciones y Asistencia tecnológica en Administración (IIATA) – Secretaría de Posgrado y Formación continua – Secretaría de Ciencia y Tecnología - CPCE- CGCE (Comisión de Educación, Ciencia e Investigación aplicada).

ETAPAS DE PRESENTACIÓN

1) Envío del resumen

Las personas interesadas en participar deberán enviar un RESUMEN, según los requisitos expresados más adelante, que será revisado por el Comité evaluador. El envío se realizará por medio del siguiente formulario: <https://forms.gle/5yPUMa6mpKx9RB5A7>, siendo el único medio y canal de recepción. Fecha límite: **30 de Abril de 2024**.

Requisitos generales de los resúmenes:

- Los resúmenes enviados deberán incluir resultados (aunque sean preliminares).
- No se aceptarán aquellos que incluyan solo descripción de proyectos ni búsquedas bibliográficas.
- No deberán incluir tablas o gráficos.
- Se deberá adjuntar únicamente un archivo de procesador de texto (Word) en el formulario : <https://forms.gle/5yPUMa6mpKx9RB5A7>
 - Nombre del archivo: Apellido del primer autor/a y las tres primeras palabras del título. *Ej: Pérez.Lasostenibilidaden.docx*
 - Extensión: Página A4, con un mínimo de 1200 caracteres con espacios y máximo de 1900 caracteres con espacios. Justificado y el texto sin recuadrar.
 - Márgenes: Superior e izquierdo: 3 cm; inferior y derecho: 2,5 cm.
 - Consignar: Introducción, objetivos, metodología, resultados (o avances preliminares) y conclusiones (si corresponde).

Cuerpo del resumen:

- 1era línea: Título (Times New Roman, MAYÚSCULA, negrita, tamaño 12 pt).
- 2da línea: Apellido e inicial del nombre de TODOS los autores EN MAYÚSCULAS (fuente Times New Roman, tamaño 12 pt). Subrayado, irá el autor responsable de la presentación. NO colocar titulaciones (Mg., Dr...) ni funciones (Director, Colaborador...)
- 3era línea: Pertenencia institucional (fuente Times New Roman, tamaño 12 pt).
- 4ta línea: correo electrónico del autor de contacto.

- 5ta línea: texto del resumen (interlineado simple, letra Times New Roman, normal, tamaño 12pt), en un solo párrafo y con márgenes justificados
- Se notificará por correo electrónico, a partir del **7 de mayo**, dirigida a la única cuenta de contacto expresada en el formulario de presentación de resúmenes, la aceptación o las modificaciones sugeridas por el Comité evaluador, según corresponda.
- Se informará únicamente a la persona mencionada como Contacto en la inscripción.
- Los grupos de trabajo/personas cuyos resúmenes hayan sido aceptados deberán enviar la versión digital definitiva de un póster hasta el **12 de mayo**.

2) Envío del póster

Una vez aceptado el RESUMEN del trabajo se deberá enviar el PÓSTER en versión digital de acuerdo a la PLANTILLA. En la notificación de aceptación del resumen, recibirá el enlace del formulario para enviar el póster y la plantilla correspondiente.

Los pósteres serán presentados y expuestos brevemente en la **Jornada Nacional de Investigación académica y profesional en Administración** en la que se realizará un intercambio y sociabilización de preguntas sobre los pósteres presentados siguiendo un cronograma publicado en los días previos. Para las personas que realicen el trabajo completo, el poster se publicará junto al mismo en la Revista del IIATA.

En todos los casos, los pósteres serán difundidos en las redes sociales con el fin de dar a conocer las producciones presentadas.

Requisitos generales de los pósteres:

- Formatear de acuerdo a la plantilla para la realización del póster digital (se enviará con la comunicación de aceptación del resumen).
- Nombre del archivo: Apellido del primer autor/a y las tres primeras palabras del título. Ej: Pérez.Lasostenibilidaden.docx
- **Al menos una persona por grupo que envíe póster deberá participar en dicha Jornada.**

3) Envío del trabajo completo

Las personas interesadas en presentar sus TRABAJOS COMPLETOS, deberán cumplir con los requisitos detallados a continuación:

Requisitos generales de los trabajos completos:

- Fecha límite de presentación: **31 de agosto de 2024**
- Formatear de acuerdo a la plantilla para la realización del trabajo completo (se enviará luego del desarrollo de la Jornada)
- Nombre del archivo: Apellido del primer autor/a y las tres primeras palabras del título. Ej: Pérez.Lasostenibilidaden.docx

Los trabajos serán publicados en la revista del IIATA (ISSN 2525-1023), en el transcurso del año 2024, previa revisión del Comité evaluador. Se anexará a la publicación el póster expuesto en la Jornada. Oportunamente se enviará un formulario para su entrega/presentación.

Cuestiones Generales:

- Los autores podrán participar hasta en 3 trabajos completos para la revista.
- Los trabajos, pósteres y resúmenes que no se ajusten a las especificaciones de este instructivo serán rechazados.
- Se otorgarán certificados de asistencia y participación.
- La actividad es no arancelada.
- Se requerirá la inscripción tanto de los asistentes como de los autores que expongan en las Jornadas (Se habilitará esta inscripción a partir del 30 de abril). Para los asistentes la participación podrá ser virtual.
- Informes: iiata@fcecon.unr.edu.ar